



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2022, DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO

ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (en sustitución de Alodia Pérez Muñoz)

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE (en sustitución de Mariano Calabuig Martínez)

ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y ocho minutos, del día ocho de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta pasa a las siguientes cuestiones preliminares:

1^a Ruega a los Grupos Parlamentarios que, conforme al artículo 64.2 del R.A.M., comuniquen las sustituciones que se produzcan:

- Por El Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Alodia Pérez Muñoz es sustituida por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez es sustituido por la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

2ª Recuerda a los miembros de la Comisión los tiempos de intervención en los debates:

- Un primer turno de 2 minutos para el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa.
- Un segundo turno del compareciente de 20 minutos.
- Un tercer turno para que los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, hagan preguntas al compareciente y éste les responda en ese mismo turno de 7 minutos.
- Un turno final de cierre del compareciente de 5 minutos.

Seguidamente pasa al primer punto del orden del día:

PUNTO PRIMERO: C 1270(XII)/21 RGEF 17289 del Sr. D. Roberto Sanz Sanz, Oficial Jefe de la Policía Local de Pedrezuela, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre la situación y servicios de policía local en el ámbito rural de la Comunidad de Madrid y planes de futuro. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Inicia la comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada en representación del Grupo Parlamentario Vox, autor de la iniciativa, por dos minutos.

Comparece el Sr. D. Roberto Sanz Sanz, Oficial Jefe de la Policía Local de Pedrezuela por veinte minutos.

A continuación intervienen de menor a mayor los distintos Grupos Parlamentarios, haciendo nuevas preguntas que el compareciente responde en ese mismo turno:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos intervienen la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Gimeno Reinoso y D. Roberto Sanz Sanz.
- Por el Grupo Parlamentario Vox intervienen el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada y D. Roberto Sanz Sanz.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez y D. Roberto Sanz Sanz.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid intervienen la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero y D. Roberto Sanz Sanz.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Popular intervienen el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez y D. Roberto Sanz Sanz.

Finaliza la comparecencia y cierra el debate D. Roberto Sanz Sanz, Oficial Jefe de la Policía Local de Pedrezuela.

La Ilma. Sra. Presidenta suspende la sesión por diez minutos.

PUNTO SEGUNDO: C 1272(XII)/21 RGE 17291 de la Sra. Dña. Teresa López López, Presidenta de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

El Ilmo. Sr. Secretario de la Comisión D. Ángel Ramos Sánchez la preside y reanuda la sesión.

La Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista toma la palabra.

Comparece explicando lo solicitado la Sra. D^a. Mónica Álvaro Sánchez, miembro de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR), en sustitución de D^a Teresa López López Presidenta de la misma.

Seguidamente tienen la palabra, de menor a mayor, los portavoces de los Grupos Parlamentarios para preguntar a la compareciente y que ésta responda en ese mismo turno:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos intervienen la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Gimeno Reinoso y D^a. Mónica Álvaro Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox intervienen la Ilma. Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle y D^a. Mónica Álvaro Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez y D^a. Mónica Álvaro Sánchez.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid intervienen la Ilma. Sra. D^a. Tania Sánchez Melero y D^a. Mónica Álvaro Sánchez.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Popular intervienen la Ilma. Sra. D^a. María Mar Blanco Garrido y D^a. Mónica Álvaro Sánchez.

El Ilmo. Sr. Secretario le llama al tiempo.

Cierra el debate D^a. Mónica Álvaro Sánchez.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veintiocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V^o B^o
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Mar BLANCO GARRIDO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ